

ORD.: N. ° 4758/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N. ° MU263T0004734

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 10 de Agosto de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: GIANNA CATALÁN REYES – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de agosto de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Copia de Decretos que aprueban contratación a honorarios de Gianna Catalán Reyes, CNI Censurado por Ley 19.628 de año 2013 al 2016 de la Municipalidad de Recoleta. Desde ya muchas gracias." Formato deseado: PDF.

Por este medio se hace entrega de la documentación solicitada, consistente en 7 DOCUMENTOS. Habiendo acreditado la solicitante que los datos personales incorporados en la documentación le pertenecen, se procede a hacer entrega de la documentación sin censura de los datos personales, de acuerdo a la ley 19628, sobre Protección de la vida privada de las personas.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee